

Distr.  
LIMITADA

E/CN.4/Sub.2/1993/L.10/Add.16  
26 de agosto de 1993

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones  
y Protección a las Minorías  
45° período de sesiones  
Tema 21 del programa

PROYECTO DE INFORME DE LA SUBCOMISION DE PREVENCION DE  
DISCRIMINACIONES Y PROTECCION A LAS MINORIAS SOBRE  
SU 45° PERIODO DE SESIONES

Relator: Sr. Ioan MAXIM

INDICE\*

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
XVI. FORMAS CONTEMPORANEAS DE LA ESCLAVITUD . . . . .	1 - 21	2

\* El documento E/CN.4/Sub.2/1993/L.10 y sus adiciones contendrán los capítulos del proyecto de informe relativos a la organización del período de sesiones y a los diversos temas del programa. Las resoluciones y decisiones aprobadas por la Subcomisión, así como los proyectos de resolución y decisión y otras cuestiones sometidas a la Comisión de Derechos Humanos, figurarán en el documento E/CN.4/Sub.2/1993/L.11 y en las adiciones al mismo.

XVI. FORMAS CONTEMPORANEAS DE LA ESCLAVITUD

1. La Subcomisión examinó el tema 15 en sus sesiones 8ª, 9ª, 10ª, 26ª y 33ª, los días 6, 9, 10, 20 y 25 de agosto de 1993.
2. La Subcomisión tuvo ante sí los siguientes documentos en relación con el examen de este tema:

Informe del Grupo de Trabajo sobre Formas Contemporáneas de la Esclavitud acerca de su 18º período de sesiones (E/CN.4/Sub.2/1993/30);

Informe del Grupo de Trabajo sobre Formas Contemporáneas de la Esclavitud sobre el Programa de Acción para la prevención de la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía (E/CN.4/Sub.2/1993/31 y Add.1);

Nota del Secretario General presentada de conformidad con la resolución 1992/3 de la Subcomisión (E/CN.4/Sub.2/1993/32);

Nota del Secretario General presentada de conformidad con la resolución 1992/2 de la Subcomisión (E/CN.4/Sub.2/1993/35).

3. En la octava sesión, celebrada el 6 de agosto de 1993, el Sr. Maxim, Presidente-Relator del Grupo de Trabajo sobre Formas Contemporáneas de la Esclavitud, presentó el informe del Grupo de Trabajo (E/CN.4/Sub.2/1993/30).
4. En la novena sesión, celebrada el 9 de agosto de 1993, hizo una declaración el Sr. Vitit Muntarbhorn, Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
5. En el debate general sobre el tema hicieron declaraciones los siguientes miembros de la Subcomisión: Sr. Alfonso Martínez (10ª), Sra. Attah (9ª), Sra. Chavez (8ª), Sra. Daes (10ª), Sr. Eide (8ª), Sra. Forero Ucros (10ª), Sr. Guissé (8ª), Sr. Hakim (10ª), Sra. Ksentini (10ª), Sra. Palley (10ª), Sr. Tian (10ª) y Sra. Warzazi (9ª).
6. Los observadores del Brasil (10ª), Colombia (10ª), la República de Corea (10ª) y la República Popular Democrática de Corea (10ª) hicieron declaraciones.
7. La Subcomisión escuchó asimismo declaraciones de las siguientes organizaciones no gubernamentales: Asociación Internacional de Educadores para la Paz Mundial (9ª), Asociación Internacional de Juristas Demócratas (8ª), Asociación Lesbia y Gay Internacional (8ª), Asociación Mundial por la Escuela Instrumento de Paz (7ª), Comisión de las Iglesias para los Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias (9ª), Comisión

Internacional de Juristas (8ª), Defensores de los Derechos Humanos (8ª), Desarrollo Educativo Internacional (10ª), Federación Abolicionista Internacional (8ª), Liberación (9ª), Liga Contra la Esclavitud (9ª) y Movimiento Internacional de Reconciliación (9ª).

8. Los observadores de la India (10ª) y Tailandia (9ª) hicieron declaraciones equivalentes al derecho de respuesta.

Informe del Grupo de Trabajo sobre Formas Contemporáneas de la Esclavitud

9. En la 26ª sesión, celebrada el 20 de agosto de 1993, la Subcomisión examinó el proyecto de resolución E/CN.4/Sub.2/1993/L.7, patrocinado por la Sra. Chavez, el Sr. Eide, la Sra. Ferriol Echevarría, el Sr. Hakim, la Sra. Ksentini, el Sr. Maxim, el Sr. Ramadhane, la Sra. Warzazi y el Sr. Yimer. El Sr. Alfonso Martínez, el Sr. Guissé, el Sr. Khalil y el Sr. Joinet se sumaron posteriormente a los patrocinadores.

10. La Sra. Ksentini y el Sr. Yimer hicieron declaraciones acerca del proyecto de resolución.

11. La Sra. Warzazi retiró su carácter de patrocinadora.

12. Un representante del Secretario General hizo una declaración sobre la estimación de los costos del proyecto de resolución, de conformidad con el artículo 28 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social.

13. El proyecto de resolución fue aprobado sin someterlo a votación.

14. El texto aprobado figura en el capítulo II, sección A, resolución 1993/5.

Esclavitud y prácticas análogas a la esclavitud en tiempo de guerra

15. En la 26ª sesión, celebrada el 20 de agosto de 1993, la Subcomisión examinó el proyecto de resolución E/CN.4/Sub.2/1993/L.12, patrocinado por la Sra. Attah, el Sr. Bossuyt, el Sr. Boutkevitch, la Sra. Chavez, la Sra. Daes, el Sr. Eide, la Sra. Forero Ucros, el Sr. Hakim, el Sr. Hatano, el Sr. Heller, la Sra. Ksentini, el Sr. Maxim, la Sra. Palley y la Sra. Warzazi.

16. La Sra. Daes, en nombre de los patrocinadores, informó a la Subcomisión de que se presentaría una versión revisada del proyecto de resolución.

17. La Subcomisión decidió aplazar el examen del proyecto de resolución E/CN.4/Sub.2/1993/L.12.

18. En la 33ª sesión, celebrada el 25 de agosto de 1993, la Subcomisión examinó un proyecto de resolución revisado (E/CN.4/Sub.2/1993/L.12/Rev.1), patrocinado por la Sra. Attah, el Sr. Bossuyt, el Sr. Boutkevich, la Sra. Daes, el Sr. Eide, el Sr. Hatano, la Sra. Ksentini, la Sra. Palley, la Sra. Warzazi y el Sr. Yimer. El Sr. Despouy, el Sr. Joinet y el Sr. Maxim se sumaron posteriormente a los patrocinadores.
19. El proyecto de resolución revisado contenía las siguientes modificaciones:
- a) En el segundo párrafo del preámbulo, a continuación de las palabras "violación de mujeres y niñas", se añadió lo siguiente: "y 1993/46, de 8 de marzo de 1993, en la que la Comisión condenó todos los actos de violencia y violaciones de derechos humanos dirigidos específicamente contra la mujer, incluidos los correspondientes a situaciones de conflicto armado";
  - b) En los párrafos 1 y 4, se reemplazaron las palabras "nombrar un relator especial, elegido entre los miembros de la Subcomisión, para que emprenda" por "encomendar a la Sra. Linda Chavez, en su calidad de Relatora Especial, la labor de emprender";
  - c) Se insertó un nuevo párrafo 2 en la parte dispositiva, renumerándose los párrafos siguientes;
  - d) Se añadió en la parte dispositiva un nuevo párrafo 6.
20. La Sra. Daes efectuó oralmente la siguiente revisión:  
Insertar en los párrafos 1, 5 y 6, entre las palabras "conflictos" e "internos", la palabra "armados".
21. El Sr. Alfonso Martínez propuso la siguiente enmienda:  
Insertar en el párrafo 1, antes de las palabras "en tiempos de guerra", las palabras "en particular".
22. La enmienda fue aceptada por los patrocinadores.
23. Hicieron declaraciones acerca del proyecto de resolución y las enmiendas el Sr. Alfonso Martínez, la Sra. Chavez, la Sra. Daes, el Sr. Despouy, el Sr. Guissé, el Sr. Tian y el Sr. Yimer.
24. Un representante del Secretario General hizo una declaración sobre la estimación de los costos del proyecto de resolución, de conformidad con el artículo 28 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social.

25. El proyecto de resolución, en su forma revisada y enmendada oralmente, fue aprobado sin someterlo a votación.

26. El texto aprobado figura en el capítulo II, sección A, resolución 1992/24.

Asistencia adicional para estudiar los medios de resolver los problemas planteados por la antigua institución de la esclavitud

27. En la 26ª sesión, celebrada el 20 de agosto de 1993, la Subcomisión examinó el proyecto de resolución E/CN.4/Sub.2/1993/L.13, patrocinado por la Sra. Chavez, el Sr. Guissé, la Sra. Palley y la Sra. Warzazi. La Sra. Attah se sumó posteriormente a los patrocinadores.

28. El proyecto de resolución fue aprobado sin someterlo a votación.

29. El texto de la resolución figura en el capítulo II, sección A, resolución 1993/6.

Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud

30. En la misma sesión, la Subcomisión examinó el proyecto de resolución E/CN.4/Sub.2/1993/L.14, patrocinado por el Sr. Boutkevitch, la Sra. Chavez, el Sr. Chernichenko, el Sr. Hakim, el Sr. Joinet, la Sra. Ksentini, el Sr. Maxim, la Sra. Palley, el Sr. Ramadhane, el Sr. Sachar, la Sra. Warzazi y el Sr. Yimer. La Sra. Daes y el Sr. Guissé se sumaron posteriormente a los patrocinadores.

31. El proyecto de resolución fue aprobado sin someterlo a votación.

32. El texto de la resolución figura en el capítulo II, sección A, resolución 1993/7.

-----